

19 ES	11 NÚMERO 25 573	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 3 A47H 1/14

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"SOPORTE PERFECCIONADO DE BARRAS DE CORTINA Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (ES)

BETA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ribera de Zorrozaurre, 2 -BILBAO-14-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1263-A/MV/cb

1           La presente memoria descriptiva tiene como fin la  
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -  
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio  
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis-  
5   lación, que, como el enunciado indica, se trata de "SOPORTE PER-  
FECCIONADO DE BARRAS DE CORTINA Y SIMILARES".

Entre la multitud de tipos de elementos existen-  
tes para el colgado de cortinas, el conjunto clásico formado por  
una barra, de la que por medio de anillas o similares se cuelga  
10   la cortina, destaca no solamente por su sencillez de funcionamiento,  
to, si no porque además añade al conjunto un elemento decorativo  
de gran vistosidad como lo es la barra con sus accesorios, que en  
general presentan un cuidadoso acabado.

En el logro de la suspensión de dichas barras se  
15   conocen ya elementos que fijados a la pared permiten la inclusión  
en ellos de un pequeño voladizo cilíndrico que lleva en su extre-  
mo libre una abrazadera para la barra, fijándose la unión entre -  
la base soporte y el voladizo por un tornillo exterior que lo a-  
prisiona debidamente o solución de apriete análoga.

20           Esta solución de tornillo de apriete que puede -  
presentar dentro de una forma general similar varias alternativas,  
ofrece por un lado una complejidad de ejecución y por otro lado -  
presenta además la desventaja de que los medios de apriete quedan  
visibles al exterior dando origen a posibles enganches del usuario  
25   en el posterior mantenimiento y a un detrimento del efecto estético

1 co conseguido por el conjunto.

Por otra parte, las soluciones tradicionales ofrecen una importante problemática en cuanto a su montaje, ya que si bien cuando la colocación se efectúa sobre una pared vertical la solución de tornillo de apriete no presenta un mayor problema, -  
5 cuando ha de colocarse los soportes de la barra sobre el techo, - de modo que la barra quede suspendida, en general la presión del tornillo es insuficiente para mantener al conjunto de barra y cortina, por lo que el conjunto puede caer con gran facilidad. ....

10 A fin de lograr superar las desventajas mencionadas de las soluciones convencionales, en el presente Modelo se preconiza un soporte perfeccionado de barras de cortinas y similares, que se constituye en una base monopieza con una brida para su sujeción a la pared y una caña, en donde puede alojarse un voladizo cilíndrico que soporta el peso de la barra.

15 En una generatriz ranurada de dicha caña se aloja articuladamente un gatillo que, con una adecuada forma, permite la entrada del voladizo y en correspondencia con un entrante de éste se enclava en él, no permitiéndole su salida.

20 Una caperuza ornamental se enclava a presión sobre el conjunto montado, de manera que fija la posición del gatillo sobre el eje en voladizo. Además el ajuste existente hace que sin ningún otro medio de unión, dicha caperuza se mantenga perfectamente en su posición, haciendo imposible la salida del eje en voladizo hasta retirar dicha caperuza y girar el gatillo, de modo que -  
25

1 su pico salga del alojamiento tallado o embutido en el eje del -  
voladizo.

5 La cola del gatillo opuesta al pico de enganche, -  
en donde dicho gatillo se articula a la caña por un pasador trans  
versal, presenta un acabado preferentemente poligonal, formado -  
por tres caras debidamente posicionadas que delimitan las posicio  
nes extremas del gatillo, siendo una de ellas alineado con el eje  
de la caña y la otra girado, de modo que permite la libre entrada  
del eje del voladizo. ....

10 Como se puede apreciar por todo lo hasta ahora men-  
cionado el Modelo preconizado presenta una serie de ventajas tales  
como son: .....

- montaje en cualquier posición.
- no es necesario el uso de herramientas para el -  
15 montaje o desmontaje de los voladizos.
- acabado totalmente estético sin elementos discor-  
dantes.
- rapidez de montaje y desmontaje.
- gran resistencia del soporte a tracción y flexión.
- 20 - gran sencillez constructiva.

Ventajas todas ellas que distinguen al Modelo preco  
nizado de todo lo hasta ahora conocido, confiriéndole de una vida  
propia de por sí.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento en  
el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su u-

1 utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por -  
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-  
rísticas esenciales.

5 La figura 1 representa una vista en alzado par-  
cialmente seccionada del Modelo, apreciándose asimismo la barra -  
soportadora (6).

La figura 2 representa una vista en alzado de -  
la base (1).

10 La figura 3 representa una vista en perfil seccio-  
nada de la base (1) por el plano indicado en la figura anterior.

La figura 4 una vista en alzado del gatillo (3).

La figura 5 representa una vista en planta del  
eje (4) con su aro (5) de abrace de la barra (6).

Detalles aclaratorios

15 1.- Base.

2.- Caperuza.

3.- Gatillo.

4.- Eje.

5.- Aro.

20 6.- Barra.

7.- Brida.

8.- Taladros.

9.- Ramura.

10.- Caña.

25 11.- Alojamiento.

12.- Taladro.

13.- Pasador.

14.- Pico.

15.- Regrueso.

16.- Taladro.

17.- Superficies de tope.

18.- Rebaje.



El Modelo objeto de esta invención es un soporte - perfeccionado para barras de cortina y similares que tal y como - puede apreciarse en la figura 1, se compone de una base (1) ~~monopie-~~ pieza metálica, taladrada en sentido axial, que permite el ~~encaja-~~ do en dicho taladro de un eje (4), constituido preferentemente ~~en~~ tubo cilíndrico, que lleva en su extremo un aro (5), el cual, rodeando a una barra (6), colabora en el soportado de ésta, absorbiendo los esfuerzos derivados de su peso y del de la cortina en ella colgada, ocultándose dicha base (1) por una caperuza (2) exterior decorativa.

La base (1), ver figuras 2 y 3, presenta, dentro de su configuración monopieza, una brida (7) de apoyo a la pared o techo de amarre y sobre la que existen unos taladros (8), para el paso de los correspondientes medios de fijación, pudiendo presentar dicha brida (7) una forma oval, como se aprecia en la figura 2 o incluso circular, según se representa a trazo y punto, con - así mismo opcional variación del número de taladros (8).

Centralmente de la brida (7) sobresale una caña -

1 (10) que lleva axialmente un alojamiento (11) cilíndrico taladra-  
do; esta caña (10) presenta una forma externa cilíndrica con sen-  
dos ensanchamientos diametralmente opuestos, de modo que sobre uno  
de ellos existe una ranura (9) longitudinodal que en relación con  
5 su fondo presenta un taladro (12) que la atraviesa perpendicular-  
mente.

En dicha ranura (9) de la caña (10) se aloja artí-  
culadamente, por medio de un pasador (13), ver figura 1, un gati-  
llo (3) que se constituye en metal troquelado monopieza con una  
10 forma como la que se aprecia con detalle en la figura 4, consti-  
tuida por un pico (14) curvado de mayor dimensión que la ranura  
(9) y que al girar el gatillo (3) penetra en el espacio interior  
del alojamiento (11).

La cola del gatillo (3), allí donde ésta se articu-  
15 la, presenta, como puede verse en la figura 4, un acabado poligo-  
nal formado por una cara central recta perpendicular al eje longi-  
tudinal del gatillo (3) y sendas superficies de tope (17) que, a  
modo de chaflán, establecen la continuidad del extremo con los la-  
dos del gatillo (3).

20 El posicionamiento de las superficies (17) es tal  
que ambas forman entre sí un ángulo cercano al recto ligeramente  
inclinado respecto del eje longitudinal del gatillo (3).

La longitud saliente del pico (14), de acuerdo con  
la inclinación de las superficies de tope (17), es tal que el ga-  
25 tillo (3), cuando queda inclinado para permitir la entrada del -

1 (10) que lleva axialmente un alojamiento (11) cilíndrico taladra-  
do; esta caña (10) presenta una forma externa cilíndrica con sen-  
dos ensanchamientos diametralmente opuestos, de modo que sobre uno  
de ellos existe una ranura (9) longitudinodal que en relación con  
5 su fondo presenta un taladro (12) que la atraviesa perpendicular-  
mente.

En dicha ranura (9) de la caña (10) se aloja artí-  
culadamente, por medio de un pasador (13), ver figura 1, un gati-  
llo (3) que se constituye en metal troquelado monopieza con una  
10 forma como la que se aprecia con detalle en la figura 4, consti-  
tuida por un pico (14) curvado de mayor dimensión que la ranura  
(9) y que al girar el gatillo (3) penetra en el espacio interior  
del alojamiento (11).

15 La cola del gatillo (3), allí donde ésta se articu-  
la, presenta, como puede verse en la figura 4, un acabado poligo-  
nal formado por una cara central recta perpendicular al eje longi-  
tudinal del gatillo (3) y sendas superficies de tope (17) que, a  
modo de chaflan, establecen la continuidad del extremo con los la-  
dos del gatillo (3).

20 El posicionamiento de las superficies (17) es tal  
que ambas forman entre sí un ángulo cercano al recto ligeramente  
inclinado respecto del eje longitudinal del gatillo (3).

25 La longitud saliente del pico (14), de acuerdo con  
la inclinación de las superficies de tope (17), es tal que el ga-  
tillo (3), cuando queda inclinado para permitir la entrada del -

1 eje (4), contacta con su superficie (17) exterior con el fondo de  
la ranura (9) quedando la superficie (17) interior y el borde del  
pico (14) enrasados en la superficie cilíndrica del alojamiento -  
(11); todo ello de manera tal que permite, en dicha posición, el  
5 libre paso del eje (4) para colocarlo en la posición adecuada.

El eje (4) presenta, tal y como se ve en la figura  
ra 5, en su extremo libre un arco de abrace (5) ornamentalmente con  
formado, a través del cual sostiene a la barra de cortina (6). En  
su extremo opuesto cercano a su final presenta un rebaje (18);  
10 bien fresado sobre el material del tubo o bien logrado por embuti-  
ción; dicho rebaje (18) está formado por una superficie recta -  
otra inclinada que en conjunción con el pico (14) del gatillo (3)  
impide por completo la involuntaria salida del eje (4), tanto si  
este ocupa un posicionamiento horizontal, como vertical.

15 Como ya se ha mencionado, el eje (4) se constituirá  
preferentemente por un elemento de tubo pudiendo ser un elemen-  
to cilíndrico macizo cuando circunstancias de resistencia, flecha,  
etc, así lo aconsejen, en cuyo caso el rebaje (18) podría ejecutarse,  
bien como se representa en la figura 5 o bien por una garganta  
20 a modo de rebaje anular periférico.

En el montaje del conjunto, al entrar el eje (4) -  
y de incidir con el gatillo (3), la propia forma curvada del pico  
(4), hace que dicho gatillo (3) se retire, de modo que una vez que  
el eje (4) penetra en el alojamiento (11) el gatillo (3) sea lleva-  
do de nuevo hasta ocupar su correcta posición, tal y como se repre-  
25

1  
5  
senta en la figura 1, encajándose su pico (14) en el rebaje (18) e impidiendo así todo movimiento del eje (4) que queda perfectamente empotrado, siendo de señalar que con esta solución queda impedido incluso el giro del eje (4), facilitando con ello el montaje del conjunto.

10  
15  
A fin de asegurar la posición lograda y dar un acabado estético al conjunto se sitúa encajada una caperuza (4), preferentemente de metal y con una configuración decorativa, de modo que dejando pasar en un taladro central al eje (14) ajusta en el cuello superior de la caña (10) de la base (1), en la cual el gatillo (3) presenta un regresado (15) sobresaliente, sobre el que dicha caperuza ajusta firmemente asegurando perfectamente y sin ninguna holgura el posicionamiento del gatillo (3) sobre el eje (4).

20  
Esta caperuza (2), por su forma en copa, se ha previsto que pueda ajustar asimismo sobre la brida (7) de la base (1), quedando con ello mejor centrada, estableciendo en cualquier caso el ocultamiento de la base (1) que por necesidades de carga puede presentar unos nervios de refuerzo triangulares entre la caña (10) y la brida (7) a fin de soportar un mayor peso.

25  
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

1 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

5 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "SOPORTE PERFECCIONADO DE BARRAS DE CORTINA Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

10 REIVINDICACIONES

15 1ª.- Soporte perfeccionado de barras de cortina y similares, caracterizado por constituirse en una base monopieza formada por una brida, con taladros para su fijación a la pared, de la que sobresale centralmente una caña cilíndrica con un alojamiento central y con una ranura longitudinal parcial en el sentido de una generatriz, ranura en la que se aloja articuladamente, a través de un pasador transversal, un gatillo de cola taladrada y con un pico sobresaliente en su extremo anterior, de modo tal que en dicho alojamiento penetra ajustadamente un eje con un aro abrazante en su otro extremo para el soporte de la barra de cortina, eje que presenta un entrante de forma conjugada con el pico del gatillo, por el giro del cual queda dispuesto en el entrante, sujetando inamoviblemente al eje, tanto en su posible posicionado horizontal, como vertical, existiendo sobre todo el conjunto una cape-

20

25

1 ruza estampada decorativa que ajustando sobre la cabeza de la caña  
y fijando la posición del gatillo contra el eje, inmoviliza por -  
completo el conjunto.

5 2ª.- Soporte perfeccionado de barras de cortina y  
similares, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracte-  
terizado porque el gatillo articulado presenta en su cabeza y en  
el lado opuesto al pico penetrante un regruessado de pequeña dimen-  
sión, en el que la caperuza ajusta en su entrada, asegurando la -  
posición del gatillo.

10 3ª.- Soporte perfeccionado de barras de cortina y  
similares, en todo de acuerdo con las primera y segunda reivindi-  
caciones, caracterizado porque el gatillo en su extremo posterior  
en donde se situa la articulación, presenta sendos chaflanes que  
15 forman entre sí un cierto ángulo, de los cuales el exterior, al -  
girar en su retirada el gatillo, topa contra el fondo de la ranura  
delimitando su posición angular de retirado, de modo tal que el -  
otro chaflan interno y la punta del pico quedan alineados con la  
superficie interna del alojamiento de la base, permitiendo el li-  
bre movimiento axial y radial del eje en el alojamiento central -  
20 de la base, durante el inicial montaje.

4ª.- "SOPORTE PERFECCIONADO DE BARRAS DE CORTINA  
Y SIMILARES".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presen-  
te memoria descriptiva que consta de doce hojas mecanografiadas -  
por una sóla cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 23 ENE. 1981

El Agente Oficial.

  
JUAN DEL VALLE SANCHEZ

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

1

5

10

15

20

25

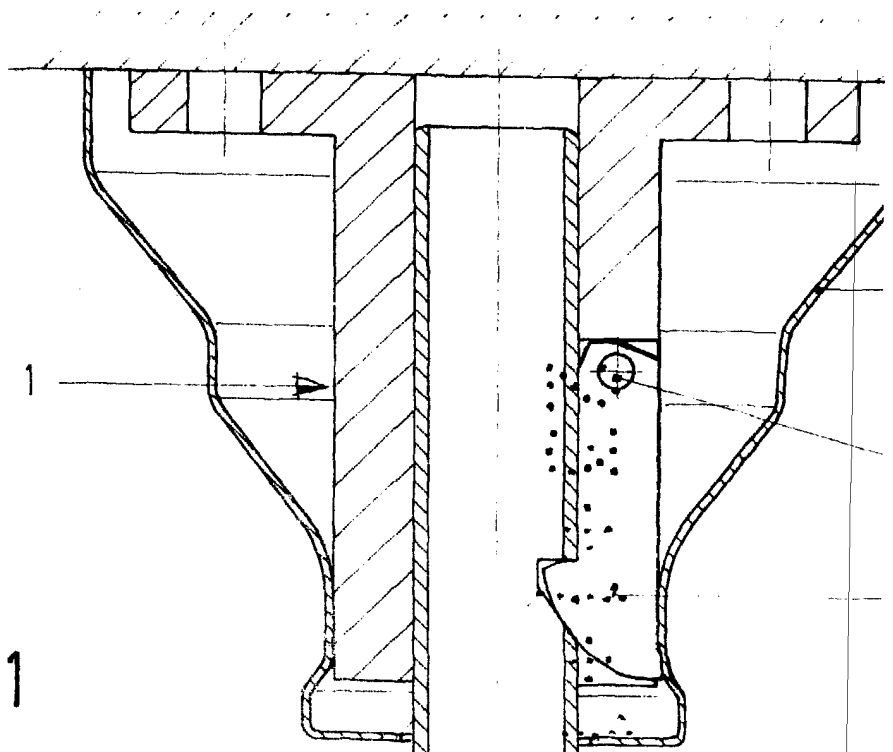
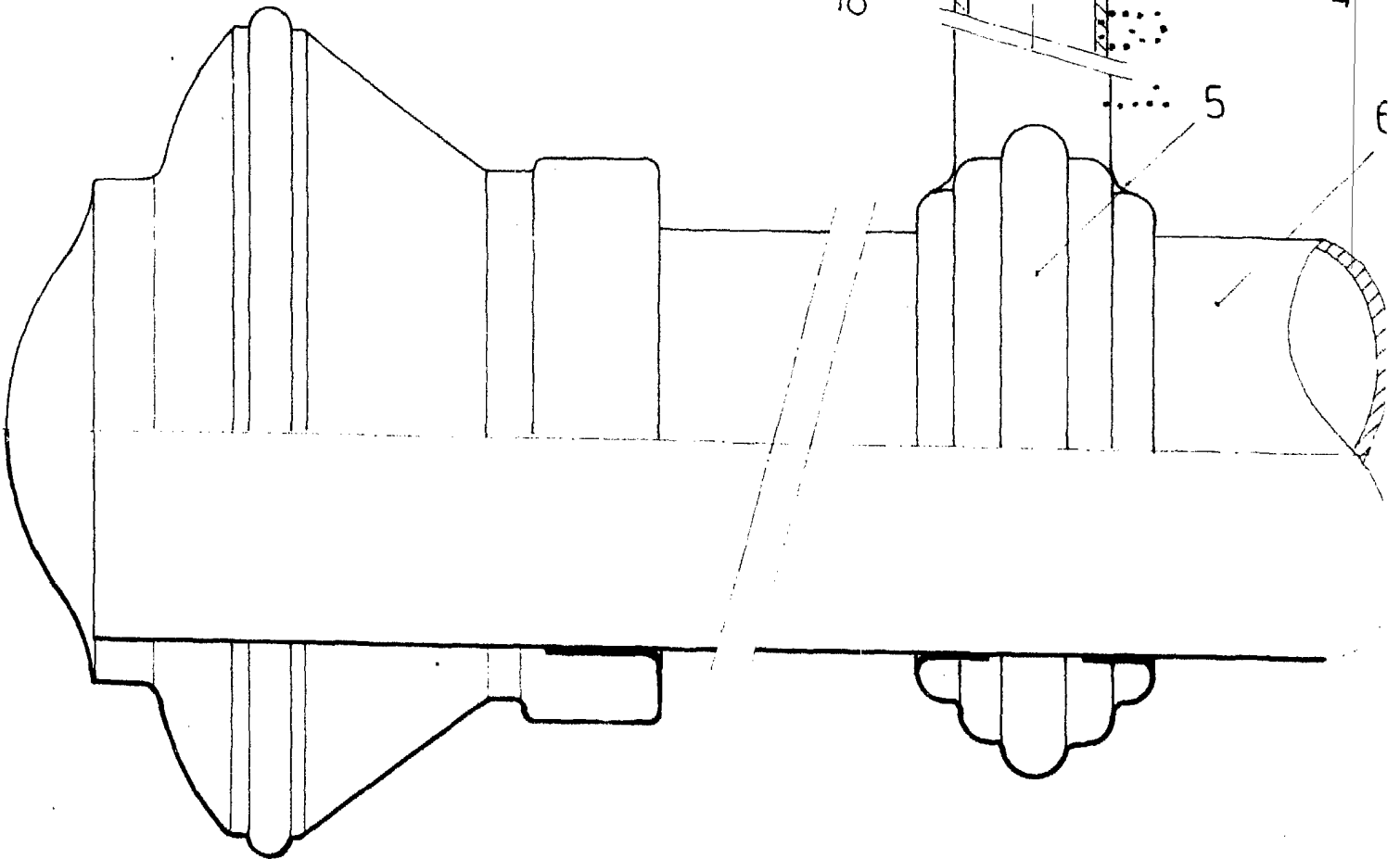


FIG.1



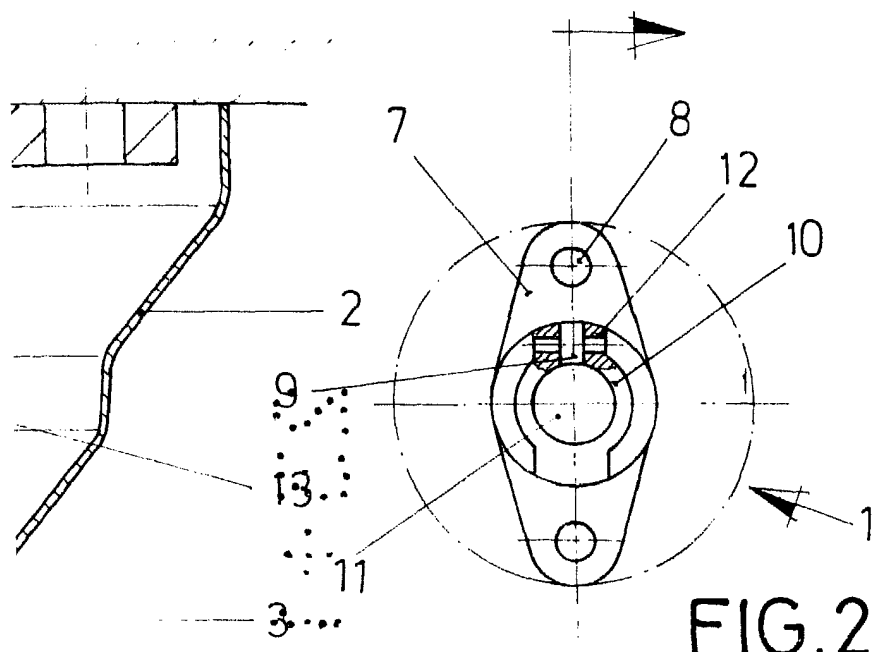


FIG. 2

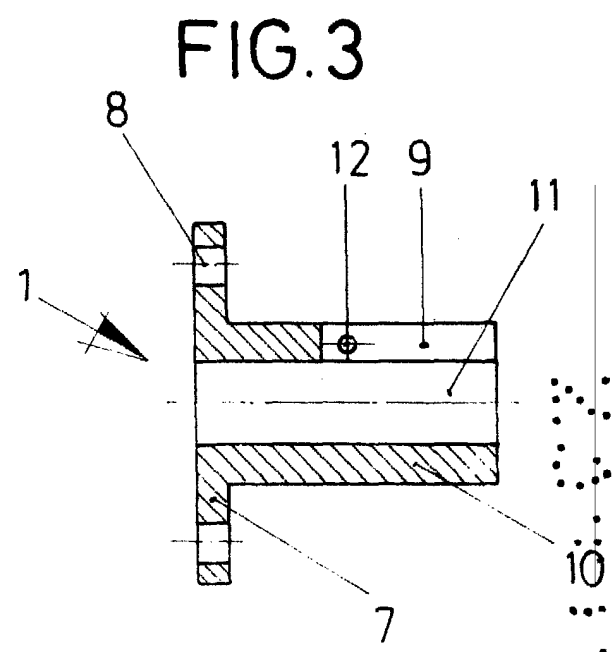


FIG. 3

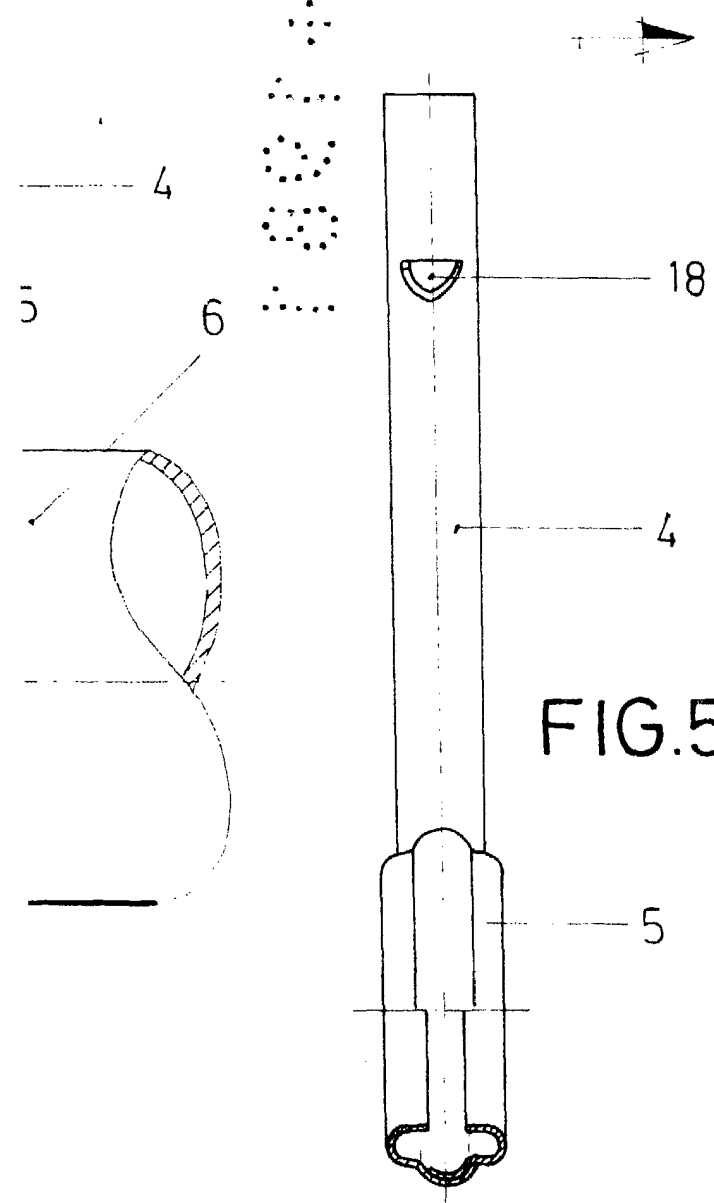


FIG. 5

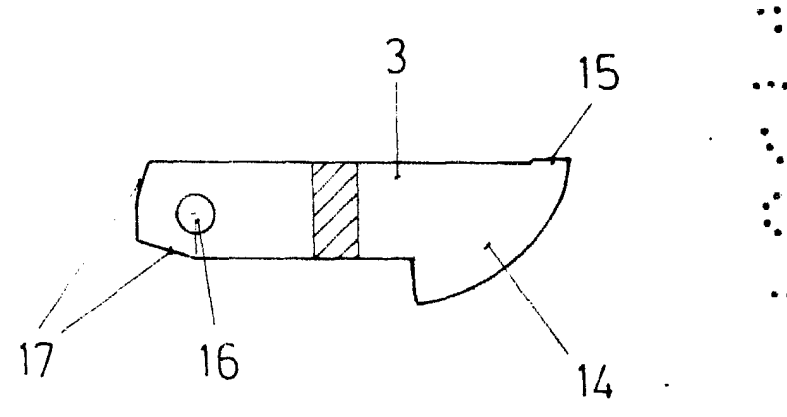


FIG. 4

Escala variable

Madrid 23 ENE. 1981  
EL Agente Oficial

*[Handwritten signature]*

JUAN DEL VALLE SANCHEZ